



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00332981- -UNC-ME#FCQ

VISTO

El pedido formulado por la estudiante Ticiania Milagros CRAVERO (DNI. 42.474.475), por el cual solicita se le reconozcan las asignaturas cursadas y aprobadas en la Facultad Regional de Córdoba de la Universidad Tecnológica Nacional; y

ATENTO:

Al dictamen de la Comisión de Pases y Equivalencias;

A lo dispuesto por Resolución del Honorable Consejo Directivo 405/2003; 154/2000 y 1092/2008; Ordenanza del Honorable Consejo Superior 6/2013 y 10/2018;

Por ello;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°: Otorgar equivalencia a la estudiante Ticiania Milagros CRAVERO (DNI. 42.474.475), las asignaturas cursadas y aprobadas en la Facultad Regional de Córdoba de la Universidad Tecnológica Nacional, con las asignaturas de la carrera de Bioquímica (plan 2007), como se detalla a continuación:

Asignaturas de la Facultad de origen	Asignatura de la Facultad de Ciencias Químicas	Calificación
Análisis Matemático I	Matemática I	6,00 (seis)
Física I	Física I	6,00 (seis)
- Algebra y Geometría Analítica - Análisis Matemático I - Análisis Matemático II	Matemática II	6,50 (seis c/50)

ARTICULO 2°: Protocolícese, Inclúyase en el digesto electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese. -

LO/mgos

